

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 27 del 2001

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
IMPORTADORA MONTOYA S.A. IMONSA
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a la gestión encomendada de acuerdo a los estatutos de la empresa, me permito exponer el correspondiente informe de Comisario de Importadora Montoya S.A. Imonsa, del ejercicio económico del año 2000.

En la revisión y análisis de los libros contables, debo manifestar que los registros observados se sujetan a las normas contables legales establecidas en nuestros medios para tal efecto. Concluyendo que por los motivos expuestos por la gerencia, no se han efectuado mayores operaciones comerciales, permaneciendo en parcial actividad tal como lo demuestran los Estados Financieros durante el periodo del 2000.

Es todo cuanto puedo dar a conocer en honor a la verdad y expreso mi agradecimiento a la confianza dirigida para esta misión.

Atentamente,

Elizabeth Villacís
Elizabeth Villacís G
COMISARIO

21 MAYO 2003

